# Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2030

**GRUPO MOTOR** 

Acta Sesión 2 06/04/2022



### 1) Datos de la reunión

• Fecha: 06/04/2022

• Hora de inicio - finalización: 9:00h-11:45h

#### • Sesión telemática

#### • Orden del día:

- 1. Momento en el que estamos: novedades en la elaboración del Plan de Medio Ambiente, acuerdo con el IAAP y presentación del calendario para la elaboración y tramitación del Plan.
- 2. Resultados del cuestionario: materias que van a incorporarse al Plan además de las competencias ambientales y de la energía y organización en bloques temáticos.

#### Participantes:

Nombre y apellido	Organismo
Federico Fernández Ruiz-Henestrosa	D.T. de Cádiz
Carmen Sanlés Benítez	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Marcos Borrero Gaviño	Comisionado Cambio Climático y Modelo Energético
Javier Campos Fernández	D. T. de Málaga
José Ramón Guzmán Álvarez	D.G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos
Milagros Pérez Villalba	D. G. de Infraestructuras del Agua y Tecnología
Silvia Fernández Pérez	D. G. de Planificación y Recursos Hídricos
María Isabel García de la Hoz	D. T. de Granada
Rocío Acosta Ferrero	D. T. de Huelva
José Ambrosio González Carmona	D. T. de Jaén, Director P.N. de Despeñaperros
María Briones Alcañiz	D.G de Calidad Ambiental y Cambio Climático
María José Blázquez Calzada	Oficina Técnica del PMA, Gabinete de Planificación y Evaluación
Carlos Martín González	Oficina Técnica del PMA, Gabinete de Planificación y Evaluación
Rocío Escalante Vargas	Oficina Técnica del PMA, Gabinete de Planificación y Evaluación
Verónica Ramos París	D. T. de Almería
Yolanda León Fernández	Oficina Técnica del PMA, Empresa Considera
Marta Ereza	Unidad de Género, Consejería de Agricultura, G.P. y DS

# 2) Desarrollo de la reunión

- Bienvenida.
- Animómetro: cada participante expresa su nivel de energía para la sesión.



2.1 Situación actual del Plan

Se explica que hay una novedad que cambia el enfoque en la organización del Plan, es la firma de un

acuerdo con el IAPP cuyo cometido es hacer trabajos de evaluación y acompañamiento en la

redacción y tramitación del Plan. Para ello hay que ajustarse a los plazos que el IAAP marca, con un

calendario bastante ajustado. En junio se entregará el diagnóstico preliminar del Plan y habrá que

tener claro y decidir las materias del mismo.

Se celebrará un Comité Directivo formado por los representantes de las materias que se aplican en

el Plan.

En el nuevo calendario los hitos a acometer son los siguientes:

Jornadas participativas, una vez que esté elaborado el diagnóstico preliminar.

Con las aportaciones recibidas en las jornadas participativas se cierra el diagnóstico.

• 2ª reunión del Comité Directivo donde se seleccionarán las prioridades y los objetivos del

Plan.

A partir de la 2ª reunión del Comité Directivo hay dos meses para la elaboración del

Programa de actuación junto con las medidas.

En octubre presentación del 1º Borrador del Plan.

• Comienza la tramitación.

2.2 Resultados del cuestionario

Los resultados obtenidos en la encuesta enviada sobre las materias/competencias que han de

incorporarse al Plan, son los siguientes:

Agricultura, ganadería y pesca: 88

Movilidad: 83

Industria: 78

Salud: 78

Educación: 73

• Turismo: 68

Urbanismo: 67

Ordenación del Territorio: 63

Igualdad: 62

Se hace una indicación relacionada con la igualdad, ya que se comenta que ésta no sea un tema específico del Plan, que sea tratado como un aspecto transversal y no con carácter sectorial. Se hace la siguiente aclaración al respecto: se ha considerado como materia propia del Plan desde el punto de vista de todos los aspectos que engloba el concepto de "igualdad" como es la pobreza.

Los resultados obtenidos (10 votos recibidos hasta las 8h del día 06/04/22) en la encuesta sobre el esquema organizativo del Plan:

• Opción 1: 1

• Opción 2: 3

Opción 3: 3

• Opción 4: 3

Se comenta que desde la Delegación de Jaén se ha hecho extensa la encuesta en sus departamentos, recibiéndose un total de 14 aportaciones y los resultados obtenidos sobre las materias más votadas del Plan son los siguientes:

Cambio Climático y desertificación

Pérdida de hábitat

Agua

Agricultura sostenible

Energía

Calidad del aire

Residuos

Biodiversidad

Educación

Urbanismo sostenible



Movilidad sostenible

A continuación se hace un análisis de cada una de las materias más votadas en la evaluación enviada

y decidir si deberían estar en el Plan.

Salud

Se realizan las siguientes indicaciones:

La Junta de Andalucía está trabajando en el Plan Andaluz de Salud Pública, sería interesante

preguntar la convergencia con el futuro PMA.

Existe dificultad a la hora de buscar información para elaborar los indicadores de salud

ambiental a nivel andaluz ya que hay pocos datos al respecto.

• En la provincia de Jaén hay muchos problemas con la calidad del aire ya que hay

importantes focos contaminantes como Bailén y Villanueva del Arzobispo. Se considera de

gran importancia que la salud sea una materia del Plan.

El uso de fertilizantes en la agricultura es un factor que limita la calidad de las aguas y afecta

a la salud.

Tratar todo lo relacionado con la salud como transversal en otras materias específicas en las

que sea una consecuencia como es la calidad del aire o calidad del agua.

Conclusión: Se considera que debe ser uno de los temas del Plan.

Industria:

Se realizan las siguientes indicaciones:

Hay que reforzar el protagonismo de los actores mediante Acuerdos Voluntarios tal como

recoge la GICA y centrarse en una política de incentivos.

Ver lo que se está haciendo en la Secretaría General de Industria y Minas (Estratégias)

Conclusión: Se considera que debe ser uno de los temas del Plan.

Urbanismo y Ordenación del Territorio

Se realizan las siguientes indicaciones:

Es un tema de gran importancia ya que un modelo de ciudad afecta a la movilidad,

ocupación del territorio, residuos y calidad del aire, etc.

Hay que convocar para el Comité Directivo representantes de urbanismo y ordenación del

territorio.

Conclusión: Se considera que debe ser uno de los temas del Plan.

Educación

Se realizan las siguientes indicaciones:

Estrechar las relaciones entre los representantes en educación ambiental y los centros de

profesores.

Existe el Programa Aldea que incluye el sistema anteriormente indicado, igual se puede

actuar para mejorar este programa.

Hay que convocar para el Comité Directivo representantes de educación.

Conclusión: Se considera que debe ser uno de los temas del Plan.

**Turismo** 

Se realizan las siguientes indicaciones:

Si se considera que se incluya como materia del Plan puede estar ligado a los Espacios

Naturales y al medio litoral.

Se considera un sector estratégico pero no desde el punto de vista medioambiental, salvo en

el tema de promoción sobretodo en un espacio natural protegido.

Hay que convocar para el Comité Directivo representantes de turismo y también considerar

convocar a representantes en Comercio.

Conclusión: Se considera que debe ser uno de los temas del Plan.

El listado final de las materias del Plan quedaría de la siguiente forma:

• Agricultura, ganadería y pesca



- Movilidad
- Salud ambiental
- Industria
- Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Educación
- Turismo y comercio

#### 3) Cierre de la reunión:

- Se propone un representante de cada materia para formar parte del grupo motor.
- Se mandará una propuesta de los bloques temáticos para la próxima reunión del grupo.
- Animómetro y fin.

## 4) Datos de la próxima reunión

- Fecha: miércoles día 27 de abril de 9:00 a 12:00h. ONLINE
- Orden del día:
  - Organizar bloques temáticos y el esquema del Plan.
  - Presentación de los nuevos miembros del grupo motor.
  - 1º modelo de Diagnóstico.
- Reparto de roles:
  - Moderador: Marcos Borrero Gaviño
  - Secretario: Javier Campos Fernández
  - Cuidadora: María Isabel García de la Hoz



